

 místicos
Caravaca



II CONCURSO PINTURA MÍSTICA 2024

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS: DEL 15 AL 30 SEPTIEMBRE 2024

LUGAR: RECEPCIÓN DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CARAVACA

EXPOSICIÓN DEL 14 AL 27 OCTUBRE 2024. CLAUSTRO DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN JOSÉ (CARAVACA)

ENTREGA DE PREMIOS: 27 OCTUBRE 2024 IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN JOSÉ

BASES DEL CONCURSO: ASOCIACIONMISTICOSCARAVACA.COM

ORGANIZA: ASOCIACIÓN CULTURAL DE SAN JUAN DE LA CRUZ Y SANTA TERESA DE JESÚS (MÍSTICOS)



 Congecar

IMAGEN DEL CARTEL OBRA "REVELACIÓN" DE MIGUEL MOLINA.
PRIMER PREMIO DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO. AÑO 2023

BASES DEL II CONCURSO DE PINTURA MÍSTICA

BASES DEL II CONCURSO DE PINTURA MÍSTICA

**Asociación Cultural San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en Caravaca
MÍSTICOS**

OBJETIVO

El objetivo principal del concurso es divulgar a través de la pintura el legado de los místicos del Carmelo Descalzo, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, su obra y su impronta en Caravaca como fundadores de los dos conventos del Carmelo Descalzo en esta localidad.

ORGANIZA

Asociación Cultural San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en Caravaca (Místicos).

TEMÁTICA

La temática estará relacionada con San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, y en esta segunda edición, coincidiendo con la celebración del Año Jubilar, con la relación de los místicos del Carmelo Descalzo con la Vera Cruz.

PARTICIPANTES

Podrán concurrir los pintores a partir de los 16 años.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

La técnica pictórica a utilizar será de libre elección y sobre cualquier material.

Cada autor podrá presentar una sola obra.

La obra deberá presentarse preparada para ser expuesta.

La obra debe ser inédita y no haberse presentado a otros concursos anteriormente.

FASES DEL CONCURSO

Fase 1. PRESENTACIÓN DE OBRAS

Las obras se entregarán dentro de la fecha comprendida entre el 15 y el 30 de septiembre de 2024.

Los participantes podrán entregar sus obras de forma presencial o por el medio del transporte que deseen, siempre bajo su cargo y responsabilidad.

Las obras deberán de entregarse o enviarse al Convento Nuestra Señora del Carmen, calle Corredera nº 7, CP 30400, de Caravaca de la Cruz.

Las obras deberán presentarse de la siguiente manera al concurso:

- La obra pictórica deberá enviarse en un envoltorio semirrígido que pueda volver a ser utilizado para la posterior recogida. No deberá llevar ningún nombre ni referencia al autor de la obra o quedará descalificada.
- En el exterior del paquete deberá constar únicamente el texto “II Concurso de Pintura Mística”, y en caso de que se envíe por correo la dirección de envío referida anteriormente.
- En el interior de ese envoltorio deberá depositarse:
 - a. La obra, sin firmar por el autor.
 - b. Un primer sobre que debe indicar únicamente “SOBRE A” en el exterior del mismo, sin más información de ningún tipo. Dentro del sobre deberá indicarse, en uno o varios folios, los siguientes datos:
 - i. Seudónimo del artista (no debe indicar el nombre real ni datos que permitan saber quién es autor real).
 - ii. Título de la obra
 - iii. Explicación de la obraEste sobre será abierto por el jurado durante la evaluación de las obras.
 - c. Un segundo sobre cerrado, que debe indicar únicamente “SOBRE B” en el exterior del mismo. En el interior de este sobre deberá indicarse, en uno o varios folios, los siguientes datos:
 - i. Nombre y apellidos del autor de la obra.
 - ii. Fotocopia del DNI del autor de la obra.
 - iii. Teléfono de contacto.
 - iv. Dirección postal.
 - v. Dirección de correo electrónico.
 - vi. Título de la obra.

Este sobre permanecerá cerrado durante toda la fase de valoración de las obras por el jurado, y será abierto una vez que se haya elegido a los dos premiados.

Fase 2. VALORACIÓN DE LAS OBRAS POR EL JURADO

Entre el 1 y el 26 de octubre se reunirá el jurado de los II Premios de Pintura Mística.

El jurado será presidido por el presidente de la Asociación Místicos, y lo integrarán junto a él representantes del mundo del arte y la pintura; representantes del Gobierno Regional y del Ayuntamiento de Caravaca con competencias en Cultura; y podrá participar un miembro de la junta directiva de la Asociación Místicos, con voz pero sin voto, en calidad de secretario del jurado.

La votación se realizará de la siguiente forma:

- Cada miembro del jurado puntuará las obras del 1 (menor puntuación) al 5 (mayor puntuación).
- Se realizará la media de las puntuaciones de cada miembro del jurado para cada obra y se seleccionarán las cinco obras de mayor puntuación.
- Sobre estas cinco obras finalistas se volverá a repetir el procedimiento de valoración, y en este caso se debatirá entre los miembros del jurado el resultado de esta votación, para finalmente acordar por mayoría simple cuáles son los dos premiados.
- En cualquier caso, el jurado tendrá potestad para adaptar o modificar este procedimiento en el caso de que así lo estimaran pertinente.

El fallo del jurado será de carácter inapelable.

El premio podrá ser declarado desierto si así lo estima el jurado.

Fase 3. ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se entregarán el 27 de octubre de 2024 en la antigua iglesia conventual de San José de Caravaca de la Cruz.

Se establecerán dos premios:

- Primer premio, dotado con 1.500 euros.
- Segundo premio, dotado con 1.000 euros.

El importe de los premios estará sujeto a las deducciones fiscales pertinentes.

En el acto se requerirá la presencia de los premiados.

Solo se permitirá la no asistencia a la recogida del premio por causas mayores y en ese caso deberán de ser debidamente justificadas.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS

Todas las obras presentadas al concurso se exhibirán al público en el claustro del antiguo convento de San José de Caravaca de la Cruz, del 14 al 27 de octubre de 2024. Por este motivo las obras presentadas al concurso deberán estar preparadas para poder ser expuestas.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad y a disposición de la entidad organizadora.

El resto de obras no premiadas quedarán a disposición de los autores, que deberán recogerlas en el mismo lugar de la exposición tras el acto de entrega de premios. En el caso de no recogerlas, y transcurrido un mes, se entenderá que ceden la obra a la Asociación Místicos.

OTROS ASPECTOS ADICIONALES

La entidad organizadora del concurso pondrá el máximo cuidado con las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños o cualquier acto ajeno a su voluntad, que se pueda producir durante el transporte al concurso o la exposición de los mismos.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

El incumplimiento de las bases podrá descalificar los trabajos presentados.

En Caravaca de la Cruz, a 17 de mayo de 2024.

ASOCIACIÓN MÍSTICOS